

Decreto N° 3634, que nombra a la Dra. Licelot C. Marte de Barrios,
Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores.
(G. O. N° 9311, del 24 de Agosto de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3634

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La Dra. Licelot C. Marte de Barrios queda nombrada Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de Ramona Noboa de Simó.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3635, que nombre al Lic. Luis R. Mercado, Embajador adscrito a la Sec. de Estado de Relaciones Exteriores.
(G. O. N° 9311, del 24 de Agosto de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3635

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente